



ACTA N.º 058

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen: las señoras, y señores Concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Lcda. Martha Toapanta, y la Ing. Verónica Sánchez; concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ing. Henry Quiroz Villota, Director de Planeación Estratégica; Ing. Lucía Arias, Directora de Sistemas Informáticos; Ing. Juana Marroquín, Directora Financiera (E); Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Ing. Alejandro López, Director de Obras Públicas; Sr. Alberto Bolaños, Director Administrativo; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Arq. Jaime Gallardo, Directo de Planificación; Arq. Fabián Villavicencio, Asesor Interno; actúa como Secretario, el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.- Saludando cordialmente a todos los presentes, señoras y señores Concejales, por favor, Señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria.

Señor Secretario.- Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores del equipo técnico de la Municipalidad y todos los presentes, muy buenas tardes. Con el saludo respectivo, me permito dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL CUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.

3.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Secretario.- Hasta ahí el orden del día y la convocatoria, señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Para su conocimiento le he solicitado al señor Vicealcalde que asista en representación mía a varias reuniones en Quito, es por ello la ausencia del compañero Vicealcalde, se presentará la documentación de respaldo, quisiera solicitar que se considere la inclusión en el orden del día: la aprobación de planos del proyecto de lotización del predio de propiedad del Ing. José Efrén Franco Vinueza, ubicado en la parroquia de Malchingui, cantón Pedro

Moncayo, tenemos toda la documentación presentada por la Comisión, también tenemos otro informe de la Comisión que es: la aprobación de planos del proyecto de lotización del predio de propiedad del Ing. Augusto Marcelo Franco Andrade, ubicado en la parroquia de Tabacundo del cantón Pedro Moncayo, solicito por favor que se consideren esos dos puntos en el orden del día para tratar en esta tarde.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta. Señor Alcalde, señora Concejala, señores Concejales, señores Directores buenas tardes, al realizar el proceso correspondiente desde la Comisión de Planificación, se han presentado los respectivos informes previo a la verificación realizada en el espacio físico, con eso elevo a moción que se incluyan en el orden del día estos dos puntos.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre la inclusión de dos puntos en el orden del día como punto número tres: la aprobación de planos del proyecto de lotización del predio de propiedad del Ing. José Efrén Franco Vinueza, ubicado en la parroquia de Malchingui, cantón Pedro Moncayo y como punto número cuatro: la aprobación de planos del proyecto de lotización del predio de propiedad del Ing. Augusto Marcelo Franco Andrade, ubicado en la parroquia de Tabacundo del cantón Pedro Moncayo.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, compañeros del equipo técnico de la municipalidad, se ha realizado la inspección correspondiente a estos dos fraccionamientos y hemos visto que no hay ningún inconveniente desde la parte técnica, con eso a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho.- Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, señores Directores, buenas tardes, hay un informe de la Comisión que realizaron esta inspección y veo que hay que dar seguimiento al procedimiento, con eso a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Señor Alcalde, señora Concejala, señores Concejales, señores Directores y todos los presentes muy buenas tardes, al haber hecho las inspecciones correspondientes y al cumplir con toda la documentación a favor de la moción para que se incluyan los puntos en el orden del día.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta. Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, se aprueba la inclusión de los dos puntos en el orden del día, con un total de cinco votos a favor, quedando el orden de la siguiente manera:



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL CUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.

3.- APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSÉ EFRÉN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Compañeras y compañeros Concejales está en consideración el orden del día, ¿estamos de acuerdo? Señor Secretario, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL CUÓRUM.

Señor Secretario.- A excepción de la presencia del señor Vicealcalde cuórum mayoritario Señor Alcalde, podemos comenzar.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Está en consideración señoras y señores Concejales el acta en mención.

Señor Concejel Arturo Guasgua.- He revisado el acta N° 056 y al no existir ninguna observación quiero elevar a la moción que se apruebe esta acta.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, APROBACIÓN DEL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Al no existir ninguna observación proponente a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho.- A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- A favor de la moción.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- Al no tener correcciones a favor de la moción

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, se aprueba el segundo punto en el orden del día, con un total de cinco votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N.º 122 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA N° 056 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSÉ EFRÉN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Por favor que se de lectura al informe en la parte pertinente donde se recomienda su aprobación por parte de la Comisión.

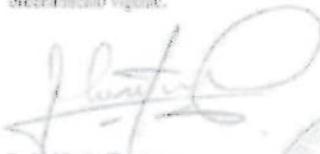
Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a dar lectura a lo solicitado.

SUGIERE:

APROBAR EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSE EBREN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

La aprobación de Planos, no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicita la aprobación de la propiedad horizontal.

Resolvió el expediente completo puesto en consideración del Consejo Municipal, para que en base de esto concluido y en ejercicio de sus competencias le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.


Atestamos,
Leidy Martha Trujillo,
CONCEJALA GADM-PM
PRESIDENTA COMISION DE
PLANIFICACIÓN.




Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.


Sr. Azucena Córdova,
CONCEJAL GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.



Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Quisiera darle el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión si tiene algo que agregar en relación al informe.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- En relación al informe no hemos tenido inconvenientes, se encuentra en orden toda la información, por lo cual mociono que se apruebe el tercer punto del orden del día.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el tercer punto en el orden del día: APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSÉ EFRÉN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Al cumplir con todos los requisitos, a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho.- Al cumplir con todos los requisitos como indica la Comisión en su informe, favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Al cumplir con todos los requerimientos técnicos y legales, a favor de la moción.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta. Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, se aprueba el tercer punto en el orden del día, con un total de cinco votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N.º 123 EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSÉ EFRÉN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR LOS PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. JOSÉ EFRÉN FRANCO VINUEZA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Por favor que se de lectura al informe en la parte pertinente donde se recomienda su aprobación por parte de la comisión.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a dar lectura a lo solicitado.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 07 de diciembre de 2016.
INFORME N° 22-CP-GADM-PM

Handwritten notes:
Faltó
18/12/2016
S. General
incluye orden al
Ing. Franco
07/12/16
18-11-2016

PARA: Ing. Frank Guabiquí R.
ALCALDE DEL GADM-PM.
DE: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio N° 363-2016-SG-GADM-PM de fecha 11 de Noviembre de 2016, suscrito por el Doctor Alex Duque en calidad de Secretario General del GAD Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Que en sesión Ordinaria del Consejo Municipal celebrada el 10 de Noviembre del 2016, dentro del cuarto punto del orden del día; LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS, se pone en conocimiento del Consejo Municipal el Oficio N. 0357-DP-GAD-MCPM de fecha 09 de Noviembre del 2016, suscrito por el Arq. Jaime Galardo Director de Planificación, referente a la solicitud de Aprobación de Planos de la lotización del predio de propiedad del señor Ing. Augusto Marcelo Franco Andrade, ubicado en la Parroquia de Tabacundo, a lo cual el Consejo resuelve remitir el tramite en cuestión a la Comisión de Planificación para su análisis.

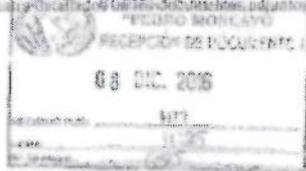
La Dirección de Planificación emite el Informe Técnico de Aprobación de Planos de Funcionamiento mediante Informe: AFR-072-2016-DP-GAD-MCPM Ref. 034 de fecha 01/08/2016.

ANÁLISIS:

La Comisión de Planificación procede a la revisión de la documentación presentada, se realiza la inspección de campo con los Técnicos de la Municipalidad y los miembros de la comisión de Planificación en el predio el día 06 de Diciembre del 2016, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas, áreas comunales, y en el cuadro de linderos; constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Planos; se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha de la Aprobación de los planos.

RESOLUCIÓN:

Con base a los antecedentes, y en vista de que el expediente cumple con todos los requisitos previstos en la Ley vigente a la fecha, lo que se encuentra plasmado en el informe técnico suscrito, la Comisión de Planificación:



¡Con orgullo, pedromoncayense!

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telfs: 3836 560 / 2360 119 / www.pedromoncayo.gob.ec

SUGIERE:

APROBAR EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

La aprobación de Planos, no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías de acceso; se ratifica estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicita la aprobación.

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Consejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente,


Ledy Macha Espinoza
CONCEJALA GADM-PM
PRESIDENTA COMISION DE
PLANIFICACION.



Sr. Arroyave
CONCEJAL GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.


Ing. Juanita Sánchez
CONCEJALA GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.



Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Quisiera darle el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión si tiene algo que agregar en relación al informe.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta.- En relación a este tema es un fraccionamiento que se realizará en la cabecera cantonal y al cumplir con todas las normas técnicas y legales que corresponde a este fraccionamiento se ha pasado el informe positivo por lo tanto mociono que se apruebe el cuarto punto del orden del día.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el cuarto punto en el orden del día: APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Al cumplir con todos los requisitos y la parte técnica a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho.- A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- A favor de la moción.

Señora Concejala Lcda. Martha Toapanta. Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo, señor Alcalde, se aprueba el cuarto punto en el orden del día, con un total de cinco votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N.º 124 EN RELACIÓN CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR LOS PLANOS DEL PROYECTO DE LOTIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL ING. AUGUSTO MARCELO FRANCO ANDRADE, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

QUINTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- ¿Tenemos comunicaciones?

Señor Secretario.- Ninguna desde su despacho señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Habiendo finalizado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión ordinaria.

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17h20).


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE DE PEDRO MONGAYO




Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL